

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto

Bitácora 29/CA-0003/06/17

Oficio: DFT/G/1366/2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tlaxcala, Tlax. a 05 de junio de 2017.

DR. SOFIO RAYMUNDO RUIZ INFANTE  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
METAPOL, S.A. DE C.V.  
CARR. MÉXICO-VERACRUZ KM. 144,  
XALOZTOC, TLAXCALA, C.P. 90460  
PRESENTE.

En atención a su escrito con número de carta C016/2017 de treinta y uno de mayo del año en curso, mediante el cual solicita autorización de esta Secretaría para realizar la práctica de combustión a cielo abierto que integra el programa de capacitación y adiestramiento de emergencia, de acuerdo a la siguiente información:

Combustible	Cantidad (litros, kilogramos)	Fecha	Hora aprox.
Diésel/Madera	50lt. / 30kg.	17/06/2017	09:00 a 13:00

La actividad será realizada en las instalaciones que dispone la empresa para este fin dentro de la planta, adjunta croquis de ubicación de las prácticas contra incendio. Al respecto, le informo lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 40 fracción IX inciso h del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, considerando además que las únicas sustancias a quemar son madera y diésel, conociendo el grado de contaminación de éstas por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal, autoriza la quema de 50 litros de diésel y 30 kilogramos de madera, para la práctica contra incendios programada de acuerdo a la fecha solicitada: 17 de junio del año en curso, en un horario de 09:00 a 13:00 horas.**

RVCH/ICA/EP/ITC/CSH



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax C.P. 90062

Tel (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto  
Bitácora 29/CA-0003/06/17  
Oficio: DFT/G/1366/2017

Haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal necesario para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo del mismo.

Finalmente, infórmese que deberá estar en estricta observancia a lo dispuesto en la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, apercibido que en caso de no hacerlo, se podrá determinar la responsabilidad ambiental a que se haga acreedor por la autoridad correspondiente.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL.



DELEGACION FEDERAL  
ESTADO DE TLAXCALA

LAE. RAMIRO VIVANCO

- C.c.i.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.- Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad.
- C.c.i.p. Lic. Viviana Barbosa Bonola.- Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Ciudad.
- C.c.i.p. Lic. Efraín Flores Hernández.- Coordinador General de Ecología en el Estado.-Presente
- C.c.i.p. Titular del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad.
- C.c.i.p. C. Mario López López.- Presidente Municipal Constitucional de Xaloztoc, Tlaxcala.
- C.c.i.p. Archivo.
- C.c.p.- Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.- A fin de que designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

RVCH/ICA/EFP/ITC/GSH



Calle 37, Número 403, Colonia Loma Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlax. CP 90062

Tel (746) 4650300 www.gob.mx/semarnat

MÉXICO